

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

10632 *Resolución de 13 de junio de 2022, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 464/2022, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, en relación con el Procedimiento Ordinario 464/2022, interpuesto por doña Elena Escribano Ricart y cuatro más, contra la Resolución de 27 de septiembre de 2021 emitida por la Subdirectora General adjunta de Recursos Humanos, las Resoluciones de 22 de septiembre de 2021, Resolución de 30 de septiembre de 2021, Resolución de 19 de octubre de 2021 emitidas por el Subdirector General de Recursos Humanos, por las que se acuerda no atender a sus solicitudes, de que trae causa el acto impugnado directamente, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todas aquellas personas que aparezcan interesadas en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 13 de junio de 2022.—El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.